



Fundado el 1.º de Mayo de 1880

Minas, Abril 9 de 1896

Número 2197

SE IMPRIME
Por la Imprenta HISPANO-URUGUAYA
CALLE DEL OLIMAR, 149
SALIENDO LOS DIAS
Martes, Jueves y Sabados
POR LA TARDE

EL CLAMOR PUBLICO

SUSCRICION

Por un año	\$ 10.00
Por seis meses	5.50
Por un mes	1.00
Número suelto	0.10
Número atrasado	0.20

DIRECCION } CALLE DEL OLIMAR, Núm. 149
Y ADMINISTRACION }

PERIÓDICO LIBERAL E INDEPENDIENTE

ADMINISTRADOR---SEBASTIAN B. TORRES

Los remitidos que revistan interés público se publicarán gratuitamente, pagándose a azón de 15 pesos columna los de interés particular, y en ningún caso se devolverán los originales.

No se admitirá escrito alguno que no esté amoldado a los principios del programa y garantido en debida forma. La publicidad de un escrito no autoriza la exigencia gratuita del número.

Unico Representante de "El Clamor Público"

EN MONTEVIDEO

ADOLFO FAZQUEZ-GÓMEZ

OFICINAS DE LA "AGENCIA DE LA PRENSA"

Calle 8 Octubre N.º 26

SUCURSAL

57 y 59 - Arapey - 57 y 59

EL CLAMOR PUBLICO

Junta Electoral del Departamento de Minas

Lista de los primeros ciudadanos inscriptos en los Registros Cívicos de la 1.ª, 7.ª y 11.ª Secciones Judiciales, de los cuales se sortearán el Domingo 12 del corriente, los que han de componer las Mesas Receptoras de votos en las elecciones que se verificarán el día 19 del presente mes; de teniente Alcalde del 2.º distrito de esta Ciudad y Jueces de Paz por las Secciones 7.ª y 11.ª.

1.ª SECCION JUDICIAL

1 Honorio B. Juncal, 2 Justo M. Silveira, 3 Balbín de la Liana, 4 Antonio Larrosa, 5 Horacio Cuadra, 6 Doroteo Agriela, 7 Fermín Bribeta, 8 Luis Fernandez, 9 Eusebio García, 10 Máximo Cuadra, 11 Máximo Omedo, 12 Abel García, 13 Urbano García, 14 Luis Bonino, 15 Nicasio Medina, 16 Peregrino Peña, 17 Eusebio Martínez, 18 Jacinto Lacruz, 19 Andrés García, 20 Brigido Telechea, 21 José Alvarez, 22 Arturo Trelles, 23 Saturnino Aguilar, 24 Brigido Silveira, 25 Ramon Sanchez, 26 Vicenta Chappe, 27 Nicolás Herrera y Cruzet, 28 Pedro Palacios, 29 Gervasio Pereira, 30 Juan Caballero, 31 Pilar M. Piriz, 32 Luis Nappa, 33 Alfredo Latorre, 34 Carmelo EernanJez, 35 José I. Castro, 36 Modesto Fernandez, 37 Andres Trelles, 38 Félix S. Piriz, 39 León Cabrera (hijo), 40 Estevan Castro, 41 Braulio Ayala, 42 Pedro C. López, 43 Pedro A. Marquez, 44 Craciolo Pais, 45 José Melogno, 46 To tentino Ramos, 47 Emilio Prieto, 48 Ramón Z. Orique, 49 Juan Moreno, 50 Braulio Parada, 51 Bernardino Oique, 52 Domingo Perez, 53 Pascual Carrero, 54 Manuel M. y Perez, 55 Cayetano Mejar, 56 Damían Vivas Cerantes, 57 Adolfo B. Martinez, 58 Manuel S. Zabailos, 59 Francisco Arostegui, 60 Santiago G. Zabailos (hijo), 61 Segundo Prieto, 62 Ramón Aparicio, 63 Juan Riso Herrera, 64 Mario Bribeta, 65 Benjamín Vidal, 66 Adolfo Vidal, 67 Manuel Zuasnaibar, 68 Manuel Castro, 69 Juan José San Miguel, 70 Joaquín Frias, 71 José Clavería, 72 Antonio Escudero, 73 Lázaro Fernandez, 74 Luis Baracochea, 75 Eustaquio Serrón, 76 E. Monichón y Vazquez, 77 Avelino Garona, 78 Anastasio Benavente, 79 Tomás Piriz, 80 José O. Aguerrebere, 81 Juan Chiparro, 82 Irene Parada, 83 Olayo Fernandez, 84 Foro Fernandez, 85 Máximo Larrosa, 86 Nicasio E. Rodríguez, 87 Julio Vidal, 88 Vicente Roch, 89 Vicente Bonilla, 90 Wenceslao Nuñez, 91 Angel C. Lopez, 92 José M. Montañó,

93 Miguel Maidana, 94 Sinforoso Caballero, 95 Tomás Sans, 96 Hermógenes Sosa, 97 Domingo Parada, 98 Urbano García, 99 Fausto Martirena, 100 Salustiano Pereira.

7.ª SECCION JUDICIAL

1 Sandalio I. Fco. Bustamante, 2 Melchor del Puerto, 3 Temístocles Bustamante, 4 Marcos S. del Puerto, 5 Dámaso T. A. del Puerto, 6 Aurelio Bustamante, 7 Marcos A. del Puerto, 8 Teodoro del Puerto, 9 Eufasio C. del Puerto, 10 Genaro B. Carril, 11 Fernando Arrospeide, 12 Avelino Rodríguez, 13 Floro F. A. Perez, 14 Félix T. Techera, 15 José P. del Puerto, 16 Clodomiro Perez, 17 Celerino García, 18 Carmelo Muniz, 19 Lujan Ramón Carril, 20 Ramón F. Piriz, 21 Bernabé Fernandez, 22 Juan Arrieta, 23 Loreto Silveira, 24 Honorio Alvarez, 25 Victor S. Bustamante, 26 Melchor H. del Puerto, 27 Baldomero Vilete, 28 Manuel Fernandez, 29 Miguel del Puerto, 30 Mario Almará, 31 Mario S. del Puerto, 32 Eusebio Lanuz, 33 Bautista S. Cardinal, 34 Marcelino del Puerto, 35 Manuel A. Olivera, 36 Ramón J. del Puerto, 37 Segundo del Puerto, 38 Vicente del Puerto, 40 Claro Tiburcio Bintancourt, 41 Juan O. Fernandez, 42 Fermín P. del Puerto, 43 Josefino Sosa, 44 Sebastian Larrosa, 45 Manuel A. Cortes, 46 José G. Fernandez, 47 Jacinto Cortés, 48 Estevan D. Pereira.

11.ª SECCION JUDICIAL

1 Mauricio Fernandez, 2 Teófilo Fernandez, 3 Agustín Rodríguez, 4 Cauterencio Piñero, 5 Ciriaco Silveira y Acosta, 6 Genaro Ferrer, 7 Donato E. Fernandez, 8 Pedro Piñero, 9 Tomás Chaves, 10 Sixto Gimenez, 11 Juan Ointo Fernandez

Minas, Abril 6 de 1896.

Carlos Albín,

Presidente.

Juan Ferreira y Gonzalez,

Secretario ad hoc.

Inauguración

Del Sanatorio Central de la Cruz Roja Española

EXTRACTO DE LA PRENSA DIARIA DE MADRID

El humilde hospitalillo de Valle Hermoso ha quedado convertido en un amplio Sanatorio que sirva para la cura de los bizarros hijos de la patria que vuelvan de la inhospitalaria Antilla enfermos ó heridos en el cumplimiento de su sacratísimo deber.

La benemérita Asociación de la Cruz Roja, que tan hermosas y tan múltiples obras ha practicado y practica en bien de nuestros hermanos, es la que ha llevado a la práctica empresa tan humanitaria como la de la instalación del Sanatorio en Madrid.

Ayer a las dos y media se efectuó la inauguración oficial del edificio.

El terreno ha sido cedido por el Ayuntamiento a la Asamblea Suprema de la Cruz Roja con el fin indicado.

La Asociación ha gastado en sus fondos 16 000 duros, habiéndose invertido cuatro meses en hacer el Sanatorio, cuyas obras han estado encomendadas al arquitecto señor Balmás.

Consta el Sanatorio de varios edificios de planta baja, al lado entre sí; entre ellos y hacia la parte una capilla puesta bajo la advocación de la Inmaculada Concepción.

Uno de los locales es un salón ochavado que sirve de recreo y biblioteca para los enfermos. En este salón hay dos salas para aquellos, bautizados con los nombres de Santos Juan y Santiago.

En estas dos salas y en otra tercera, hay en total salienta camas, pudiéndose instalar mas aun en caso necesario.

Una sala se destina para los enfermos de curación lenta, otra para los heridos ó enfermos menos graves y la tercera para casos epidémicos.

Todas ellas reúnen excelentes condiciones de amplitud, ventilación y calefacción.

En el altar de la capilla y bajo la Cruz Roja que campea en el muro, se ve la imagen de la Concepción de María y á ambos lados los Corazones de Jesús y María.

Los demás departamentos del Sanatorio están constituidos por la dirección, administración é intervención, el ropero, cocina, lavadero y demás dependencias.

Cinco hermanas de San Vicente de Paul se han encargado de cuidar á los enfermos heridos.

El Sanatorio ha comenzado ya á prestar sus benéficos servicios.

En la sala de San Juan se albergan seis beneméritos de la patria.

Allí estaban ayer, vestidos con trajes de paño color café, alrededor del calorífero, Antonio Rodríguez Riaño, del batallón peninsular de Vergara, núm. 8, con una tremenda herida de machete en la región occipital, herida que recibió en la acción de Cupechuela y un balazo en el costado izquierdo.

José Mateo, del batallón de Simancas, sufre las consecuencias de una enfermedad del pulmón, cogida en la manigua á fuerza de humedad y de sofocos.

José Gómez Cichero, que salió en la acción de Dos Rios nada menos que con estacas machetazos, que le dejaron el brazo derecho inútil lo mismo que dos dedos de la mano izquierda.

Francisco Rubio García, que luchó en Guadalupe formando parte del batallón de Isabel la Católica, en donde una traidora bala le hirió en una pierna.

Juan Jimenez tambien del batallón de Simancas, aquejado tambien por una enfermedad del insalubre suelo cubano.

José Colado Fernandez, de Madrid. Sufre tambien catarro pulmonar agudo y tiene una herida de arma de fuego en el tercio superior del muslo izquierdo la cual se halla en cicatrización.

Y Juan Gimenez Mingorance, de Luján, Granada, sufre catarro línico.

El acto de la inauguración del Sanatorio fué silencioso.

El párrafo de la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores habiéndose producido por la mañana la capilla.

Ricos tapices del Real Palacio cubrían el pavimento del templo.

En el centro habia un reclinatorio de damasco rojo, y á ambos lados sillones y escanos para la corte, el mundo oficial y las señoras de la Cruz Roja.

A las dos y media, hora fijada para el acto, con exactitud matemática llegó S. M. la Reina acompañada de su hermano el Archiduque Eugenio, los duques de Medina Sidonia, la Condesa de Sotomayor, los generales Palavieja y Manzano, el coronel Barraquer y el ayudante austriaco de S. A. imperial.

S. M. la Reina vestía de terciopelo negro con adornos de azabache, y llevaba el abrigo forrado con piel de armiño.

S. A. imperial el Archiduque Eugenio lucia el uniforme de general de división de caballería, pantalón con franja negra partida, guerrera azul gendarme, con vivos rojos y sombrero apuntado con espléndido plumaje verde.

Las Reales personas fueron recibidas por el clero de la parroquia de los Dolores, presidido por el obispo de Madrid Alcalá, revestido de pontifical, que les dió el agua bendita; por el gobernador de Madrid, conde de Peña Ramiro; el alcalde conde de Montarón; los ministros de Guerra y de la Gobernación, presidente y vicepresidente de la Diputación, Sres. España y Agustín Balmás; Sr. López Lorente, de la Cruz Roja del distrito de la Universidad; Sr. Palou, y numerosas comisiones militares y civiles; una comisión de la Asamblea central de la Cruz Roja, compuesta por los señores Pando y Valle, Calvache, Ordaz y Avacilla, Marqués de Casa-Pacheco, Vélez, Perez Negro y Pasa-pasa.

S. M. entró en el templo bajo palio, cuyas varas llevaban los Sres. Sarrión, Cáceres, Cortés, Morales de los Rios, Criado y Quintana.

Una comisión de distinguidas damas entre las que vimos á las señoras de Canaleja, Ahumada, Saint-Aubin, Añonso, Botiox, Criado, Trío y Moxó, Pando y Valle, Llorente y Laplata, saludó á la Augusta dama, siendo obsequiada con un precioso ramo de violetas por la señora de Ahumada.

Se cantó una Salve, oficiando de pontifical el obispo de la diócesis, que dió luego la bendición á los fieles.

Las Augustas personas recorrieron la retonda, las salas y los dos departamentos del Sanatorio con minuciosidad, y fijándose con interés en todo.

S. M. la Reina y su egregio hermano se detuvieron á hablar con cariñoso y franco acento á los seis soldados que se encuentran en el Sanatorio, haciéndoles preguntas minuciosas y recomendando con interés vivísimo al doctor T. Lido que hiciera lo humanamente posible para que curasen pronto.

La conversación que Rodríguez Riaño sostuvo con la egregia dama es digna de ser reproducida: —¿Qué tienes?—interrogó S. M.

Y el soldado con acento seguro pero respetuoso, relató á la Reina Regente el cúmulo de desdichas que sobre él habia pesado.

—El hecho ocurrió, señora—dijo Riaño—en Cupechuela, cerca de Santiago de Cuba. Fué el 31 de Agosto, fecha que nunca olvidaré.

«Guarnecíamos un fuerte de 65 hombres. Seis ó ocho parejas de insurrectos lo atacaron, haciendo algunos disparos. El capitán don Desiderio Sanchez, del 2.º panisular, mandó salir 20 hombres del fuerte, y al llegar al potrero, se presentó el capitán de la guerrilla con cinco hombres á decirnos que habia mucha fuerza enemiga.

«Nuestro capitán siguió adelante con los 25 hombres, y entraron en fuego con los insurrectos, llegando hasta el sitio en que estaban emboscados en todas direcciones. La caballería enemiga hizo una descarga y nos cortó la retirada. Ocho de los nuestros pudieron escapar, y los que quedamos nos resistimos hasta que se hizo uso de la bayoneta y del machete. Mandaba á los insurrectos el capitán Salvador Rios.

«Sobre mí se echaron tres. Pude guardar la espalda con el potrero; me defendí, y dos de ellos se marcharon. El que se quedó contra mí exclamó: «Soldadito tira el arma». Y le contesté con un voto, pude picarle el caballo que montaba, y grande que retrocedió se y quedó parado hasta seis pasos de mí.

«Lleno de coraje, disparé sobre él mi fusil entrándole hasta el fegonazo, y cayó atrás sobre las ancas del caballo.

«Al día á ganar el potrero y en el momento en que volví la cabeza, otro insurrecto me dió un machetazo. La cabeza cayó a lante y con mis manos la eché atrás y me fui hacia el potrero. A los cuarenta pasos me faltaron las fuerzas y caí, pero sin perder el conocimiento.

«Escondí en la tierra las armas y las municiones por que no se las llevara el enemigo, pude incorporarme de nuevo y llegué milagrosamente á otro fortín de los nuestros.

«Mis compañeros me llevaron á casa del médico de Cupechuela. No quiso curarme. La vida que le quedaba, dijo, durará menos que la cura.

«Yo le dije: «cúreme, dure ó no.» El médico ni siquiera me contestó y se fué á atender á otros heridos del mismo encuentro, que acababan de llegar.

«Al volver me dijo:

—¿Todavía estás vivo? Parece que tienes mucho ánimo. Voy á curarte.

«Estaba encharcado en mi sangre.

«A los tres días de curado fui conducido en un vapor á Manzanillo, en cuyo hospital estuve dos meses.

«De allí fui llevado á la Habana, y luego á los dos meses al Marro, al depósito de transeuntes.

«Vine á la península, como ve vuestra Real Majestad.

«Muñna me iré á mi pueblo á pasar la Semana Santa, y volveré á que me hagan aquí una nueva cura.

S. M. oyó con cariñoso interés el relato del pobre militar, interrumpien-

INDICADOR

Todo suscriptor tiene derecho a la publicación gratuita de su nombre, profesión, arte o industria y domicilio. Los que tal deseo tengan labondad de mandar aviso a esta Dirección.

Gobernatura Política—Plaza Libertad esquina Solís.
JEFE POLITICO—Cajalano Joa Garlos Abin.
OFICIAL 1º—Don Francisco Suarez.
2º—D. Ralino Larrosa (hijo).
INSPECTOR DE POLICIAS—Coronel D. Manuel Caraball.
COMISARIO URBANO—1º. D. Avelino Girona.

Juzgado Letrado—Calle de Maldonado núm.
Juez—Dr. Domingo J. Pittaniglio.
FISCAL—Dr. Juan Carlos Carralho.
ACTUARIO—Don Francisco E. Silva.
ALGUACIL—Don Pablo E. Zola.

Junta E. Administrativa—Calle del 18 de Julio esquina Florida.
PRESIDENTE—Juan M. Silva.
SECRETARIO—Isidro Benveniste.

Administración de Rentas—Calle del 18 de Julio, esquina Sarandi.
ADMINISTRADOR—D. Pedro Lezama.
AUXILIAR 1º—D. Luis Cerone.
Id. 2º—D. Justo Silveira.

Inspección de la Púolica—Calle de Maldonado, núm. 33.
INSPECTOR—Don Benjamin Vidal.
SECRETARIO—Adolfo M. Vidal.

Sucursal del Banco Nacional—Calle 25 de Mayo, entre Montevideo y Marmaraja.
GERENTE—D. Nicolás Herrera y Otero.

Vice-Consulado de España—Calle 18 de Julio n.º 139.
VICE CONSUL—Domingo Benedi.
Horas de Oficina de 9 a 12.

Curia Eclesiástica—Calle del Plata.
Donado y 25 de Mayo.
VICARIO—Don José de Luca.
TENIENTE—D. D. Domingo.

Club Uruguay—Calle 25 de Mayo esquina 33.—Alt 5.

Sociedades de Socorros Mútuos
ESPAÑOLA—Casa social, calle Treinta y Tres esquina Casupl.
Presidente—Don Marcelino Helguera.
Secretario—Don Miguel Navarra.
Arterio—Calle de Marmaraja n.º 192.
Médico—Doctor D. Mariano Calvis.

SUIZA—Secretaria, Calle 18 de Julio esquina Casupl.
Presidente—Melchor Bequer.
Arterio—Mateo Figini.
Médico—Dr. D. Mariano Calvis.

COSMOPOLITA—Secretaria, calle 18 de Julio n.º 140.
Presidente—D. Manuel Zuzunabar.
Secretario—D. Eduardo Pasquier.
Médico—Dr. D. Mariano Calvis.

ITALIANA—Unión e Beneficencia—Casa social, calle del 25 de Mayo, esquina Lavalloja.
Médico—Dr. D. Mariano Calvis.

STELLA D'ITALIA—Casa social, calle Florida esquina B. Jido Silveira.
Presidente—Antonio Fusco.
Tratado—José Tierno.
Secretario—Domingo Minetti.

Buenaventura Ferrer Sans

CSOR BANO PÚBLICO—Ha abierto su edificio en la calle Olmito n.º 147.

Angel Ruiz del Vallo—Doctor en medicina y cirugía calle 18 de Julio núm. 123, entre Colombia y Sarandi.

Agustín Estevarena—Abogado donado, entre 33 y La Plata.

Botica del Sol—Don Francisco L. Garmendia, ca 15 33 esquina San Francisco.

Eduardo Pasquier—Precura dor 12 de Mayo 140.

Botica de Sollier—Maldonado 123.

Antonio Fusco—Rematador y Comisionista. Ofrece sus servicios al público y recibe órdenes en su domicilio calle Florida.

ZAPATERIA PIAMONTESA DE PEDRO BARTOLOTTI

Calle del 18 de Julio núm. 270

NINGUN OTRO ESTABLECIMIENTO DEL RAMO CUENTA CON MEJOR SURTIDO. TODOS LOS GALZADOS SE FABRICAN EN LA MISMA CASA.—SURTIDO COMPLETO PARA LA PRÓXIMA ESTACION.—PRECIOS SIN COMPETENCIA.

COCHERIA VASCONGADA

DE
JOSE M. LETURIA

Sucesor de Miguel Lazcurain

Minas—Calle Montevideo esquina Olmar—Minas

En esta bien montada COCHERIA ha lirá el público a cualquier hora del día ó de la noche un servicio esmerado, para el efecto cuenta con sólidos carruajes ó inmejorable caballería para cualquier viaje a cam paña, así como hermosos breaks para paseo.—PUNTUALIDAD Y ECONOMIA EN EL SERVICIO.

LA MONTEVIDEANA

ZAPATERIA

DE
JOSE M. BONET

El dueño de este establecimiento ofrece al público en general un grande y variado surtido de artículos del ramo, proponiéndose vender a precios sumamente baratos que no admitirán competencia, garantiendo al mismo tiempo sus materiales, por ser de primera cualidad, y sus hermas de última novedad.

Gran variedad y baratura **LIQUIDACION PERMANENTE** En Zuecos y Alpargatas

BOTINES PARA HOMBRE

De Becerro Sech—Marke 1.º—Duques
—Elásticos a la Ceremonia—Ala Con sulad—Derreal—Coquillo—Française
—Carist—Sibérienne—Ja mbre—D' ordenanza—Alfonsina.

Mensualmente

SE RENUEVA

EL SURTIDO

BOTAS PARA SENORA

A la Imperial—A la Moire—A la Bre. one—A la Tratacini—A la Tehodora
—A la Coqueta—A la Napoleona—
A la Patti.
Botas y botitas para niñas

CALLE 18 DE JULIO ESQUINA 23 DE MAYO

SASTRERIA MODERNA

DE
SEBASTIAN CASTELLA

MINAS—CALLE 18 DE JULIO N.ºS. 1354 y 1355—MINAS
FRENTE AL RESTAURANT "LA GIRALPA" DE P. JOSE PARRIPON

Esta casa ofrece a sus favorecedores y a público en general un especial y variado surtido en géneros de primera calidad para la estación, tanto en cortes de trajes, sobretodos chalecos, etc. etc. como en cortes de pantalones del gusto mas exigente.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Corte elegante

Visiten la casa y se convencerán

Confección esmerada

Gran Baratillo **LA MONRADEZ**

DE
J. RUBIO Y C.

CALLE 25 DE MAYO. ESQUINA MONTEVIDEO

Gran surtido en artículos de almacén, ferreteria Barraca y bazar por mayor y menor especialidad en comestibles, finos vino de Oporto, Jerez, Champagne y cigarras hisbanos.
SE REPARTÉ A DOMICILIO

SASTRERIA DEL PROGRESO

DE LA VIUDA DE CAMARA Y COMPANIA

163 CALLE DEL 18 DE JULIO 165

CASA ESPECIAL EN EL RAMO Y SIN COMPETENCIA EN MINAS

Esta establecimiento, el mejor montado en el ramo en esta ciudad, ha recibido un completo surtido de casimires propios para la estación de invierno, de las mejores fábricas de Europa. Exposición de artículos para trajes de fantasía y piezas serias. Infinidad de cheviote, azules y negros para trajes elegantes de chaquet ó saco; artículos nuevos para la localidad en caño castor azul y marron para los sobretodos cruzados de moda, que tanto se usan en la capital. Surtido general en cortes de pantalón de última novedad, en cuadros y bastones de inmejorable calidad, así como tambien un surtido de mon tanks, de color y negros, a precios reducidos.

La casa se encarga de confeccionar yaquets ó saquitos para señoras y señoritas, contando para todo esto con unos oficiales sastres del sistema mas moderno.

Plata de Cámara y Cía.

Rafael Laporte—CONSTRUCTOR
Calle Olimar es quina Lavalloja.

Carlos Ed. Lenzi
(ABOGADO)

Tiene su estudio: En Minas—Escribanía de don Domingo Lenzi.
En Montevideo—Calle Arapey 124.

Sanchez Hnos.—Tienda, almu con y ferreteria, 23 de Mayo esq. 18 de Julio

Almacén y tienda—Do Pedro Razquin
Calle Marmaraja esquina Gori.

Luis V. Fornari—Rematador y comisionista
en Montevideo—Calle de Lima Número 148.

Barraca del Ponton—Do Mar colo Zaf raroni, Marmaraja esquina Sarandi

Juan Villalengua—Escribano Público, calle Montevideo.

Benito Bonasso—Agrimensor
Calle 25 de Mayo, entre Marmaraja y Montevideo

Francisco X. Rodriguez—PROCURADOR—Se encarga de la tramitación de asuntos judiciales y arreglo de testamentarias—Estudio del Dr. Estovarena—Minas.

Eugenio Fourcade—Precura dor, 25 de Mayo 182.

Mariano Calvis
MÉDICO CIRUJANO

De as facultades de Barcelona y Montevideo.
Consultorio: Calle 18 de Julio núm. 161.—Gratis para los pobres.



Raccomandata alle Donne incinte, alle Nutrici, di cui sostiene le forze, facilita lo Slattamento, la Dentizione e lo sviluppo dei Fanciulli. Combate il Rachitismo, il Rammollimento delle Ossa, preserva dagli Ingorgi glandulari e dalla Scrofola.
PARIS, 22, rue Drouot, 22, PARIS
MILANO: A. MANZONI, 6 FARMACIA.

Almacén del Cid
de

José GARABAL Y OTERO
Se encarga tambien de remates comisiones en general.—Calle 25 d Mayo esquina Marmaraja.

Armeria—De José Manfredi, calle de Marmaraja núm. 188.
En este establecimiento, unico en el ramo en esta ciudad, se fabrican y componen armas de toda especie, para-rayos, bastones animados, y particularmente, piezas para máquinas de coser.—Precios módicos.

Alla Stella d'Italia—Sastreria de Migue Pastore, calle de Marmaraja es quina Maldonado.
En esta acreditada casa mis clientes y el público en general encontrarán un grande y variado surtido recientemente recibido de los mejores casimires ingleses, franceses y alemanes para la estación, así como tambien un variado surtido en cortes de seda para chalecos, última novedad, cortes de pantalón, gustos escogidos, franceses e ingleses.
Precios sin competencia

Zapateria Piemontesa

DE
PEDRO BARTOLOTTI

Este acreditado establecimiento ha sido trasladado a la calle 18 de Julio núm. 270, frente al Almacén de los Sres: Lupi y Figini, en el cual, como siempre hallará el público gran baratura en toda clase de calzados.
Especialidad en calzado de medida de última novedad.